

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias		1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero		3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	FRANQUEO CONCERTADO			
	1. <sup>a</sup> plana	2. <sup>a</sup> plana	3. <sup>a</sup> plana	4. <sup>a</sup> plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

### Obsequio a los bebedores de cognac.

Reservado para el anuncio de la **Casa Martos, O'Neale y C.<sup>a</sup> de Jerez**, que ofrecerá desde mañana un gran obsequio en los Cafés Colón y Royal.

### DENTADURAS

Médico-Dentista.—Acera Darro 14-16-18

### Notas del día

La Prensa madrileña recibida ayer en Granada, glosando los asuntos de actualidad, concede preferencia en sus juicios críticos a estos tres: proyecto de autorizaciones, que encuentra en el Senado cada día mayor resistencia; porque pretenden algunas oposiciones, que se descarte de él lo que no se refiera exclusivamente a la situación creada por la guerra, dejándose todo lo demás para la marcha ordinaria del Parlamento; proyecto de ferrocarriles secundarios, que se dice debe ser discutido reposadamente, sin esos agobios de suprimir vacaciones consuetudinarias, lo que hace sospechar el propósito del Gobierno, aunque lo niegue, de una clausura inmediata de las Cortes; finalmente, la presencia de los submarinos alemanes en el Cantábrico y en el Mediterráneo, a cortas distancias de nuestras costas, que dan a dicho bloqueo apariencias de efectividad, causando el retraimiento de las flotas mercantes de España y de los países aliados y neutrales.

Respecto al primer punto, sería el cuento de nunca acabar añadir comentarios a los discursos de los cuales publicamos diariamente extractos telegráficos.

El Gobierno necesita las autorizaciones para poder gobernar, cierre ó deje abiertas las Cortes. Y desde luego, las obtendrá, porque no pueden negársele recursos absolutamente indispensables. La reforma de la tributación de alcoholes que ahora se discute, justificada el señor Alba, afirmando la prosperidad de esa industria.

leyendo el discurso que en la sesión de anteaer de la Alta Cámara pronunció el Ministro de Hacienda, hay que reconocer que su concepción financiera es notable y parece bien orientada.

Aunque en segundo lugar figura en estos apuntes el proyecto de ferrocarriles, por ser un problema que especialmente nos interesa, dejámoslo para el último lugar, pasando a recoger los ecos dolientes de las provincias del litoral ante la situación difícilísima que les crea el nuevo régimen del bloqueo.

El Gobierno, ó no hace nada, ni en esto, ni en la cuestión de subsistencias, ó la suerte le ha vuelto la espalda.

Los días se suceden y, como advierte un periódico, en este caso se van pareciendo unos a otros, en la inacción del Poder público.

La miseria va invadiendo al país, y diríase que el Gobierno permanece con los brazos cruzados, a pesar de los clamores que por todas partes se levantan.

Es así, preguntamos, como logra el señor Romanones que no se interrumpa la vida nacional?

Pero no nos extraña: es un Gobierno el que tenemos muy débil, y prueba el no conseguir la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios, aun contando con el decidido apoyo de mayoría y de minorías, porque un solo parlamentario le hace obstrucción. Doscientos diputados piden que se apruebe; de todas las regiones parten demandas en igual sentido, y basta que se levante una voz en contra en el Congreso, para que corra ese proyecto peligro, siendo como es el mejor de cuantos sobre caminos de hierro se han puesto a discusión en las Cortes españolas.

A Granada y a muchos pueblos de la provincia interéales sobremañera que salga a flote el proyecto. En distintas circunstancias, mirando por las conveniencias de nuestra región, abogaríamos porque las fuerzas vitales de la misma manifestaran sus anhelos en forma que se escuchara en Madrid; pero lo conceptuamos inútil, cuando al Gobierno lo vienen excitando influyentes elementos nacionales y numerosos representantes del país en el indicado sentido. Si el proyecto fracasa, la responsabilidad será íntegra del Gobierno, por usar de tantas contemplaciones con el sistemático impugnador señor La Cierva. Ello es, que ya algunos políticos hacen chistes, diciéndole al Presidente que Dios le dé tantos años de vida como tarde en aprobarse el proyecto de referencia.

No obstante, don Alvaro se las promete felices. Veremos si en este caso triunfa la opinión que es resultadamente favorable a los ferrocarriles secundarios.

### DE LA GUERRA

### LA CUESTION DE POLONIA

Hay indicios que aseguran la exaltación del príncipe Leopoldo de Baviera al trono de Polonia. El nombramiento es bien doloroso, si se confirma; pero hay algo más doloroso aún que el nombramiento, y es la confirmación de las sospechas, universalmente acogidas, de que Alemania se ha propuesto esclavizar al sufrido reino polaco.

Naturalmente, Polonia no habrá de someterse servilmente a esta nueva prueba de tiranía. Polonia, siempre fuerte, grande y tradicional, se conserva fiel a sí misma, y lo ha demostrado, hace pocos días, en el manifiesto que sus tres partidos políticos dirigieron al presidente Wilson y en el que, entre otras cosas, se dice: «La ocupación de la Polonia rusa por los ejércitos alemanes y austro-húngaros y la proclamación de un Estado polaco por las potencias centrales, no han dado a nuestra nación ni unidad ni independencia».

En efecto, ¿qué es el «Estado» cuya corona se trata de ofrecer a Leopoldo de Baviera? Para la población, es la mitad de la nación polonesa. Para la unidad, es la conservación del régimen de tres dinastías. Para las posibilidades económicas es una jurisdicción aislada de los mares. M. Dnowski sintetiza en estas palabras el fin que esperearía a Polonia en el caso de consolidarse el nombramiento: «El nuevo reino quedaría económica y estratégicamente a merced de Alemania, y sería un instrumento para sus manos y un campo de explotación para sus ambiciones». Y así es la verdad.

Si Polonia ha de ser reconstituida tal como se le prometió, reconstitución ha de hacerse en su unidad completa, absoluta. La cuestión polaca no es particular y aislada, sino europea y, por consiguiente, la solución que sobre ella recaiga ha de satisfacer a los aliados y asegurar, con verdadera garantía, la permanencia del nuevo Estado dentro del régimen de respeto que todos los pueblos merecen.

Es indudable que, de vivir Polonia mutilada bajo la dominación de Alemania, quedaría constituida la Europa Central alemana, ó sea la «Nittel europa» de Liszt, de Tannenber de Naumann. El día en que esto sucediera se desequilibraría para siempre nuestro continente, se centuplicarían los medios de acción del militarismo prusiano y no tendrían independencia política y económica ni los rusos, ni los Ingleses, ni los franceses, ni los italianos. Entonces sí que se podría afirmar que Alemania había ganado la guerra.

Y para evitar que la gane, es preciso abatir en el centro de Europa la pujanza de codicia y de dominación que ha provocado el conflicto y exigir por todos los medios la reconstitución íntegra de Polonia, tal como la ha definido la promesa de Rusia, pero esa reconstitución es una condición vital para el establecimiento de una paz duradera, de una paz que libere de Prusia no solamente a Europa sino a la misma Alemania, encadenada a su carro bajo el nombre de Confederación ó de Imperio.

En esta cuestión tan grave, el hecho y el derecho se confunden. El hecho es la necesidad absoluta de reducir la fuerza prusiana para asegurar una paz duradera. El derecho es la satisfacción de las voluntades nacionales que los imperios del Centro de Europa han violado sistemática y arbitrariamente. Política antiprusiana de un lado, política de nacionalidades de otro: he aquí las dos direcciones precisas. Cuano más tiempo pasa y más se acerca la hora de la paz, más se impone a nuestros espíritus esta verdad innegable.

El problema polaco tiene el privilegio de reconciliar las exigencias del hecho y los del derecho. La reconstitución íntegra de Polonia, con sus provincias rusas, austríacas y prusianas, representa la paz, es el fin de la era bismarckiana, la renovación de Alemania y el equilibrio de Europa. La reconstitución mutilada de Polonia es, por el contrario, la confirmación del prusianismo y supone la continuación indefinida de la guerra.

Es, pues, absolutamente necesario que cualquier concesión en favor de Polonia, sea hecha por entero y sin limitaciones. Leopoldo de Bélgica no puede en modo alguno asentarse en su trono, porque desde aquel momento el

equilibrio europeo quedaría nuevamente a merced del prusianismo, cuyos nefastos resultados tanto estamos lamentando desde hace dos años.

### TRIBUNA LIBRE

### Temas de actualidad

He notado, señor Director, que LA PUBLICIDAD ha sido este miércoles de Ceniza la única nota discordante en la Prensa local.

Nos habla *El Defensor* del agro, nada menos que del agro, como llamamos al campo los eruditos.

Y es que somos lógicos: tratándose del campo, lo natural es atenerse a la raíz de la palabra.

Ahora bien; el colega nos pinta un cuadro que no vale un marco: cosechas perdidas, jornaleros en paro, miseria, hambre...

De la descripción hay que quitar el hambre, la miseria y la pérdida de cosechas. Por lo demás, es rigurosamente exacta.

Mas ¿porqué aprovecha el decano la ocasión para hablarnos de la casa que se hundió la otra noche?

Siempre agarrados a la lógica, por medio del *sortes* nos lo explicamos perfectamente.

En el campo ha llovido; el hundimiento fué a causa de las lluvias; la casa hundida estaba en el distrito de San José; el Patriarca tiene en la mano una rama ó vara; la rama es cosa del campo; luego al tratar del campo, es preciso hablar del hundimiento en el barrio de San José.

O bien de este otro modo: En la casa había dos cabras, que perecieron en los escombros; las cabras comen ramón y el ramón crece en el campo. Luego...

Ya en el campo de la Agricultura, aunque esto envuelva una redundancia, menos me ha complacido el *Noticiero* al pedir que se facilite azufre a los labradores, para las viñas.

Quisieran ellos lo que necesitan, sulfato de cobre, pero lo principal es tener cobre para adquirir sulfato.

El azufre y el cobre, tan necesarios a la agricultura, lo son aún más a la guerra. Pólvora y dinero.

También se ha sentido campeste la *Gaceta*, al hablarnos en seis columnas, de la Cuaremas y las vigilias. En definitiva, les hace un reclamo a la olla de acelgas y a la tortilla de espinacas.

¿Por qué no dedica usted al tema agrario el artículo de fondo?

En estas cosas debiera haber unanimidad perfecta.

Es más; de ello debieran tratar en el Ayuntamiento, donde sería lo más acertado que hablara el concejal *Mata*, ó *Avilés*, que tiene muy buena pluma.

Desde luego, para que asistiera todo el mundo, debieran dar la conferencia en la planta baja, y hablar del asunto sin andarse por las ramas, repartiendo en la raíz del problema, repartiendo hojas sueltas y obteniendo buen fruto.

Lo agrícola impera. Hay que seguir la corriente, yéndose de campo.

UN COMENTARISTA

### NOTAS AGRICOLAS

### Datos estadísticos

La Junta Consultiva Agronómica ha publicado las estadísticas oficiales de las producciones de cereales, leguminosas y vitícola de España en el año 1916.

Según los datos de esas interesantes estadísticas, la superficie que se dedicó al cultivo del trigo fué en total de 4.106.952 hectáreas, que produjeron 41.456.516 quintales métricos de grano.

Esta producción superó en unos tres y medio millones de quintales a la del mejor año del último quinquenio, que fué el de 1915, y en algo más de once y diez millones de quintales a las producciones del 1913 y 1914 respectivamente.

Se trata, pues, de un año que puede considerarse excepcional por su bondad, y en el que si las cifras recogidas y los cálculos de consumo hechos por seysenar una exactitud completa, cosa que prácticamente es imposible, quedaría a cubierto las necesidades nacionales con lo producido dentro del país.

La producción de cebada también ha sido superior a la obtenida en los anteriores años, alcanzando un total de 18.912.418 quintales, cifra que excede en menos de un millón a la dada para la cosecha de 1915.

En la avena se acusa una baja no muy grande con relación al año anterior; en el centeno se llegó a quintales 7.310.998, producción máxima del quinquenio; en cuanto al maíz, la cosecha se considera algo inferior, aunque no mucho, a la de los dos años anteriores, tasándose en 7.275.468 quintales.

La producción de uva en el último año ha sido excelente: se han recolectado 39.581.508 quintales métricos, cantidad que con bastante exceso duplica a la recolectada en 1915, y que supera en unos diez millones de quintales a la obtenida en 1913, que fué el año más abundante del quinquenio.

Como se ve por los datos anteriores

mente apuntados (y aún mejor por los más copiosos y mejor ordenados que ofrece la Junta Consultiva Agronómica) el año 1916 debe considerarse como muy grande para la agricultura en general, y aun tanto mejor para los cultivadores cuanto los precios de los mercados se han sostenido y se sostienen altos merced a la situación anormal creada por la guerra europea.

Para España ha sido verdaderamente providencial esta abundancia, pues de otro modo los conflictos de las subsistencias, que aun así son graves, hubieran llegado a un punto en que las soluciones sólo podrían lograrse a costa de grandes desembolsos y sacrificios.

Esta situación afortunadamente, parece que se va a sostener, quizás a mejorarse, en el año actual. Porque nada han padecido las tierras, que se encuentran esponjadas por las lluvias y en disposición de agradecer las labores que en ellas se están efectuando.

Ayer mismo cruzamos por las vegas de Santafé, que se encuentran verdaderamente exuberantes y hermosísimas.

Para la remolacha, la perspectiva de abundante cosecha es magnífica; los secanos acaban de atesorar una riqueza incalculable. Si el tiempo ayuda en los meses próximos, los rendimientos serán superiores a toda ponderación y responderán a las más optimistas esperanzas.

### LA NUEVA BASILICA

### SAN JUAN DE DIOS

La solemne Novena que los hermanos Hospitalarios y la Real y Pontificia Asociación del Patriarca San Juan de Dios dedican al Héroe de la Caridad, comenzará el día 28 del mes corriente, a las seis de la tarde.

Los sermones estarán a cargo del elocuente orador y Carmelita Calzado, R. P. Fray Luis María Llop.

En dichos días, la Misa de manifestar será a las ocho, menos los dos últimos días, que será a las siete y media; y a las nueve, la misa cantada.

El 8 de Marzo, día de San Juan de Dios, se celebrará la función principal.

La Misa solemne será a las once, con asistencia de la Diputación provincial.

Predicará el R. P. Llop. Amenizarán los cultos la Capilla dirigida por D. Ricardo Vidal.

El día 4 de Marzo, quinto de novena, se verificará la inauguración del título de Basílica, categoría a que ha sido elevada por S. S. Benedicto XV, con función solemnísimas a las diez de la mañana, con asistencia del señor Arzobispo y demás autoridades.

Agradecemos al Superior y Comunidad de Hermanos de San Juan de Dios, la invitación que con este motivo nos han dirigido.

### LIBROS NUEVOS

EN MI CASTILLO DE LUZ, novela de Felipe Trigo.

A la muerte del gran novelista, dijeron los periódicos, que se habían encontrado entre sus papeles, los originales de una novela larga y los de otra corta... Y efectivamente, se publicaron poco después de la tragedia de Villa Luisiana, el volumen titulado *En camisa rosa* y la novelita editada por *Los Contemporáneos, Mis Kis*.

Hoy, la casa *Renacimiento*, nos da un nuevo libro de Trigo en una hermosa edición. Nos referimos al recientemente puesto a la venta con el nombre de *En mi Castillo de Luz*.

Es, en efecto de Trigo, esta obra? Antonio de Hoyos ha lanzado la sospecha de que su autora sea Luisa Trigo, la gentil hija del malogrado novelista; una mujer llena de vida interior y de inquietud espiritual, que muy bien pudiera firmar estas femeninas memorias de *En mi Castillo de Luz*.

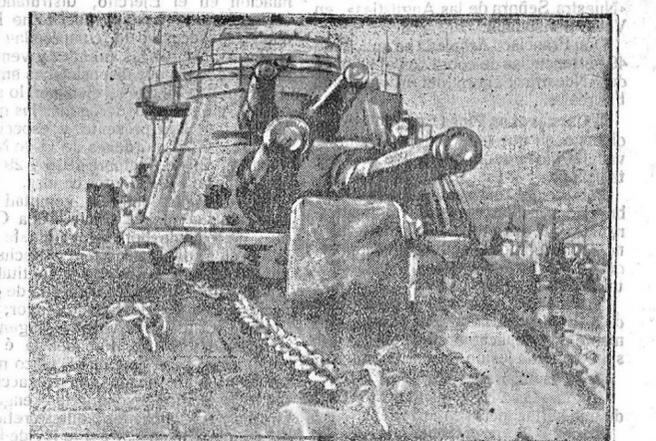
Nosotros, no podemos fallar en este pleito. Y solamente hemos de consignar nuestra humilde impresión de lectores. Se trata de un libro de confesión femenina. Sabido es, que Trigo era un experto psicólogo de la mujer. Sus páginas están impregnadas de ingenuidad y delicadeza. De observación y poesía. Es la dulce tortura de un alma enamorada, que nos dice en un diario bellísimo sus alegrías y sus dolores. Es en fin, una poesía llena de lirismo y emotividad.

Al final del volumen hay un estudio crítico de la personalidad literaria de Trigo, que es de lo más exacto, justo y razonado que se ha dicho del autor de *Las ingenuas*. El ser debido este trabajo a la pluma de un escritor francés, hace más interesante su lectura.

### NAVIDAD de G. Martínez Sierra.

Julio Cejador ha dicho, que esta obra de Gregorio Martínez Sierra, era la derivación moderna de nuestros gloriosos autos sacramentales. Tomás Borrás, el sagaz crítico de teatros, al comentar su estreno, hizo ver la raigambre castellana de la obra y la poesía honda que encierra en sus escenas, junto con un fondo filosófico-moral de recia enjundia.

No hemos pues de juzgarle de nuevo cuando ya los críticos más cultos de la



GRUESOS CAÑONES DEL GRAN ACORAZADO «PROVENZA».

corte dijeron de ella elogios y ditirambos a granel.

Al leerla en el recogimiento de nuestro estudio, hemos gozado el intenso placer que da lo bello, paladeando detenidamente las infinitas bellezas, que la galana pluma de Martínez Sierra vertió en el diálogo; y saboreando detenidamente los hermosos pensamientos de que está henchida.

Además, esta edición es una obra de arte. Es uno de los libros más bella y elegantemente editados que se han publicado en nuestra patria.

Un tamaño desusado y propicio a esta edición de lujo. Una portada maravillosa. Una impresión esmerada y correcta; y sobre todo, exornada con los estupendos y geniales grabados que el gran Alberto Durero dedicó a la Natividad.

El espíritu de artista de Gregorio Martínez Sierra, ha hecho de este libro un maravilloso presente para los amantes de la belleza.

ANTONIO GULLON.  
Madrid 21 de Febrero de 1917.

### De política

#### Las elecciones provinciales

Por virtud del acuerdo del Gobierno, hoy publicarán los «Boletines Oficiales» de las provincias las convocatorias hechas por los Gobernadores civiles para las elecciones de diputados provinciales.

La elección, como tenemos dicho, se verificará el domingo once del próximo mes de Marzo.

La proclamación de candidatos será el domingo cuatro del expresado mes, ante la Junta provincial del censo electoral, en la Audiencia, presidida por el Presidente de la misma señor Cajigas.

Todo lo que se viene hablando de candidatos y de que habrá artículo 29 sólo son fantasías, pues hasta que venga de Madrid dentro de unos días el jefe del partido liberal en la provincia señor La Chica, no se sabrá quiénes son los candidatos ni si habrá ó no artículo 29.

### La caza del delfin

Cuando se va a bordo de un buque, se ve a veces, a algunos metros, una negra masa que salta, entre remolinos de espuma, luego otra y otra. Son los delfines. Tal es la velocidad con que mueven la cola y las aletas, que éstas parecen inmóviles.

El delfin, semeja un submarino en miniatura, cuya hélice y cuyo timón trabajan invisiblemente. Algunos gimnastas, al saltar a varios metros de altura, hacen en el aire piruetas peligrosas. El delfin es el «clow» del mar.

Este cetáceo purga los mares de millares de cefalópodos que pululan en su fondo y que a veces exterminan completamente las mejores especies de cefalópodos. De un bocado poderoso parte en dos el bicho y de ahí tantos calamares sin cabeza que se encuentran a veces flotando.

Sus aletas son para el pescador la mejor señal de la presencia de la sardina.

Es verdad que es muy afidionado a este pez y que, pudiendo, no prescinde de él en su menú. La disminución persistente de la sardina, da las más formales acusaciones de la Administración contra los delfines. Sin embargo, los que conocen mejor sus costumbres y sus gustos no se asocian a esas acusaciones; saben que el delfin no vive solo de sardinas, sino de multitud de otros peces, la mayor parte sin valor y que nadie utiliza, además de los cefalópodos. Pero aunque sólo se alimentase de sardinas ¿qué sería su destrucción comparada con los calados de nuestros pescadores de los que nadie se ocupa?

En los buenos años un solo barco cogía antes, por término medio, 20 mil sardinas por día. Ahora bien, había zonas que enviaban más de 500 embarcaciones a la mar. Todas las tardes, pues, se descargaban sobre 10 millones de peces. Como la pesca duraba ocho meses, divididos en cuatro meses fuertes a 10 millones y 4 flojos a 5 millones

—es decir, con las reducciones debidas, 100 días fuertes y 100 flojos,—se llega a un total de 1.500 millones de sardinas para sólo una zona de costa. ¿Cómo acusar al delfin?

Por lo demás, esa destrucción no debe asustar si se piensa en la multiplicación de la especie. Las causas más hay que buscarlas en otra parte. Día llegará en que el pescador, más instruido, se servirá del termómetro tan corrientemente como de la sonda y saliendo de la rutina sabrá hallar el éxito de otro tiempo gracias a métodos más apropiados.

El delfin puede ser objeto de cazas interesantes: el estómago de los capturados dará ocasión para observar muchas especies de cefalópodos que serían sin ello desconocidos.

Cuanto a los procedimientos para cazarlos sólo hay dos verdaderamente prácticos: el arpón y el fasil.

He aquí los tres géneros de delfines que se encuentran más frecuentemente en el Cantábrico.

El delfin vulgar (*Delphinus delphis*) aficionado a las sardinas, que marcha en bandas; mandíbulas alargadas, en forma de pico, provistas de sesenta dientes, cónicos, finos y agudos. Muy viajero, hace trayectos considerables, dando grandes saltos, y le gusta venir a jugar delante de los buques.

El soplador (*Delphidius tursis*), es menos amigo de dejar la vecindad de la costa, se nutre de peces de rocas; es de maneras menos vivas que el anterior y de mayores dimensiones, hocico poco alargado, dientes más poderosos. La cabeza tiene a veces cicatrices profundas, resultado de heridas que se hace el animal al perseguir su presa entre las rocas. Es más feroz que el delfin vulgar, evita los buques, lejos de buscarlos, y sus brazos son más largos.

El topo, que abunda sobre todo en la embocadura de los ríos y remonta bastante lejos el curso de éstos, es el más pequeño de los tres; evolución lentamente, respirando de ordinario tres veces antes de sumergirse; no salta nunca fuera del agua, no juega alrededor de los buques; la cabeza es casi redonda. Vive solo ó en parejas.—D. T.

### Granada al día

Concurso.—La Comisión provincial saca a concurso público la plaza de Director jefe del cuerpo de Obras públicas provinciales.

Se admiten solicitudes en la secretaría de la Diputación por término de veinte días.

Para obtener dicha plaza precisa la circunstancia de poseer el título de Ingeniero de Caminos, ó por lo menos de ayudante de obras públicas.

La plaza está dotada con 3000 pesetas anuales y dascientas cincuenta para gastos de salida.

En el círculo del Salvador.—Se verificó anteañoche en el círculo católico del Salvador una agradable velada teatral.

Pusieron en escena el melodrama titulado «La Muerte de un torero» y el juguete cómico «La Familia de la Soledad» que fueron calurosamente aplaudidos.

Fueron representadas por el cuadro de declaración que dirije el inteligente aficionado señor García Melgar distinguiéndose las señoritas, Remacho, Jardo y de Garzón y los señores García Melgar, Calero, López Lambra y otros.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A Don Francisco Fernández y Depositario pagador.

Guardia civil.—La de Diezma ha denunciado a José García Martín por hurtar aceituna.

Al público.—En las secretarías de los Ayuntamientos de Laborillas y Saires ha quedado expuesta al público para oír reclamaciones la tarifa de arbi rios extraordinarios para el corriente año.

La viruela.—El alcalde de Zafarraya ha comunicado al Gobernador civil, que se ha presentado en el ganado lanar de aquel término municipal, la epidemia denominada «La Viruela».

**Apremios.**—Han sido declarados incurso en el premio de primer grado los deudores a los Pósitos de Santafé y Saleres.

**De aguas.**—Don Ricardo Guerrero ha solicitado la concesión de 600 litros de agua por segundo de tiempo del río de Durcal.

**Minas.**—Don José Páramos Montero ha solicitado 24 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Nuestra Señora de los Angeles» en término de Vélez Benaudalla.

El mismo pide otras 20 de hierro con el título de «San Emilio» en Motril.

El mismo señor ha solicitado una demasia a la mina de plomo denunciada «Nuestra Señora de las Angustias», en Vélez Benaudalla.

Don Francisco Arboleda ha solicitado 49 pertenencias de cobre con el nombre de «Nuestra Señora del Milagro» en Fregente.

**El Carnaval en Pinos Puente.**—Ayer oímos decir que el tercer día de Carnaval en Pinos Puente había sido accidentadísimo.

Parece que algunos individuos embriagados habían cometido tantos desmanes, que los agentes de la autoridad no habían podido restablecer fácilmente ocurriendo varios choques y resultando un herido.

También se dijo que el Alcalde de dicha población, al intervenir personalmente para apaciguar los tumultos resultó con una lesión en una mano.

**Casa de Socorro.**—Curados: Antonio Díaz Rodríguez, de 26 años, de una herida incisa en la cabeza.

Enrique Torres González, de 20 años, de una contusión en el brazo derecho.

Baldomero Sola, de 9 años, de una herida contusa en la frente.

Gregorio Alcalá, de 13 años, de erosiones en la pierna derecha, producidas por mordedura de perro.

Juan Puertollano, de 6 años, de una herida contusa en la ceja derecha.

**Concurso femenino.**—El «Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina», de Madrid, anuncia su concurso para premiar los mejores trabajos, con tema libre, sobre asuntos relacionados con la cultura de la mujer y el mejoramiento de su condición social, cuyas bases pueden pedirse a la Secretaría de dicho Centro.

**Tabacos y Timbre.**—En el mes de Enero último se recaudaron por Tabacos 19 millones 984.419 pesetas, y por Timbre, 7.764.747; ambas rentas con aumento de 1.298.200 la primera, y 187.000 la segunda respecto de Enero de 1916.

**Convocatoria.**—Se convoca a todos los obreros en hierro y metales, sean o no socios, a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las ocho y media, en el local del centro obrero, placeta del Azúcar, 2.

**Sabañones.**—Se curan en 48 horas con el SANOL que se vende en la Farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

**A propietarios y arquitectos.**—Uralita-Roviralta: Antes de cubrir vuestros edificios, azoteas, tinglados, etcétera, preguntad por la Uralita. Esta clase de material, incombustible, eterno y económico, ha sido adoptado por la Fábrica de Pólvoras, Azucareras y Ferrocarriles.—Catálogos y presupuestos gratis.

Misas de una.—En el Sagrario, Santa Escolástica, la Magdalena y San Cecilio.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Catarrros, TUBERCULOSIS, ateciones del pecho, Anticatarra García Suarez.**

**ZOTAL**

Para naranjos y árboles frutales.

**NOTICIAS MILITARES**

**Destino.**—Ha sido destinado al 12.º regimiento montado de Artillería el sargento don Juan Falcón Gomariz.

**Premios de enganche y reenganche.**—El Diario Oficial ha publicado la siguiente Real orden:

Vistas las diferentes consultas formuladas respecto a la interpretación del artículo 424 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, así como las Reales órdenes de 11 de Noviembre de 1915 (D. O. número 255), 23 de Octubre de 1916 (C. L. número 231) y 29 de Diciembre de 1916 (D. O. número 294), relativas al abono de premios de enganches y reenganches a diferentes clases del Ejército; considerando que el artículo 257 de la vigente ley de Reclutamiento, al disponer que los voluntarios que tengan derecho a premio, con arreglo a las disposiciones en vigor, sean destinados preferentemente a servir en los Cuerpos que se organicen fuera de la Península, se inspira sin duda alguna, en la tendencia de facilitar el reclutamiento voluntario para África, pero no excluye la existencia de premios y ventajas para los voluntarios y reenganchados en la Península que a ellos tuvieran derecho; considerando, por tanto, que el párrafo 1.º del artículo 424 del antes citado Reglamento, se le ha dado en su aplicación práctica un alcance y extensión que la ley no le atribuye, y que habiendo en el Ejército determinados soldados y clases que deben considerarse como especialistas, su reclutamiento se haría imposible sin los premios y ventajas concedidos en diferentes disposiciones anteriores al repetido Reglamento, y

de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, respecto a que no se aplique a ciertas clases de soldados el criterio de la supresión de los premios de enganches y reenganches el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer se interprete el artículo 424 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914 (C. L. núm. 219), en el sentido de que el precepto de su párrafo 1.º solo se refiere a los soldados no especialistas, debiendo continuar en todo su vigor las disposiciones vigentes respecto al particular, para todos aquellos a quienes por sus especialidades se han considerado convenientemente estimular su recluta y constitución en el Ejército, disfrutando, estas clases y soldados, así como los que en lo sucesivo se comprendan en análogo caso, de los premios y ventajas concedidos por disposiciones anteriores, ó por las que se dicten en lo sucesivo, y quedando derogadas las que se opongan a la presente, y especialmente las Reales órdenes de 11 de Noviembre, 21 de Octubre 1916 y 29 de Diciembre de 1916, antes citadas.

Es al mismo tiempo la voluntad de Su Majestad que se nombre una Comisión presidida por el general jefe de la sección de Instrucción y Reclutamiento de este Ministerio y constituida por un jefe u oficial de cada una de las armas y cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad militar, Intendencia é Intervención, para que en el plazo más breve posible proceda a la Redacción del Reglamento de voluntarios, enganchados y reenganchados a que se refiere el artículo 251 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, en el cual se puntualizarán cuáles han de ser las clases especialistas y sus premios.

**LOS YONES DEL BICARBONATO** es el título de un artículo, que mañana publicaremos, de nuestro distinguido colaborador, catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Salvador Velázquez de Castro.

Como los siete interesantes artículos sobre los yones que aparecieron en estas columnas, interesaron profundamente, y la discusión del Sr. Velázquez de Castro con el Dr. Llorca, quedó por parte de aquél aplazada, creemos que este octavo artículo, tan esperado por muchos, tendrá gran resonancia.

**El Centenario de Zorrilla**

Como teníamos anunciado, ayer a las siete de la tarde, «Los Exploradores de España» en Granada, fieles a su norma de enaltecer las glorias de la Patria, celebraron en su domicilio social (Gran Vía, 26), una velada en conmemoración del primer centenario del natalicio del gran poeta D. José Zorrilla, gloria de la literatura española.

Ocupó la presidencia el Excmo. é ilustrísimo señor Arzobispo, acompañándolo el Sr. López Dóriga, presidente del comité provincial; Sr. López Mateos, vicepresidente; el jefe de exploradores, D. Miguel Díaz Sahagún, y D. Juan de Dios Negrillo.

El salón se hallaba totalmente ocupado por selecto público entre el cual se destacaban muchas señoras y bellísimas señoritas.

Empezó la velada con la entrada de la bandera a los acordes de la marcha real.

A continuación el sexteto Benítez interpretó el trio serenata de Beethoven. Como una afección a la garganta impidió leer su buen trabajo al señor Prieto, lo leyó el Sr. Pérez Gómez, así como «Alhambra» fragmento del poema «Granada» de Zorrilla. Fué muy aplaudido.

Los señores Espinosa y Vidal, cantaron el duo de la ópera «Lucía» y los señores Agrela y Vera leyeron las poesías «El Suspiro del Moro» y «El laurel de la Zubia», siendo aplaudidos (de esta última se conserva el original inédito.)

La fantasía de «Ls Verbena de la Paloma» interpretada por el expresado sexteto, aumentó la satisfacción de la concurrencia.

Don Luis López Dóriga, entre una salva de aplausos se levanta y pronuncia un elocuentísimo discurso. Habla de la literatura española, del romanticismo y del gran poeta y lo ensalza como modelo de patriotismo; y por último da las gracias a la concurrencia por haber honrado con su presencia la velada. (Ovación.)

Se cantó el himno de la institución, se dió el viva a España, y por último, se proyectaron varias películas cómicas saliendo la concurrencia muy satisfecha de la velada.

El acto celebrado anoche, en el Centro Artístico fué hermoso y solemne. Una comisión de socios recibió a las señoras y a las autoridades.

El salón estaba animadísimo. Asistían muchos socios y numerosas y distinguidas damas.

Concurrieron el Gobernador civil don Pedro Vitoria, el Presidente de la Diputación provincial don Santiago Oliveras, el Diputado provincial don Eduardo Laguardia y el Ingeniero don José Sanceruz.

La Conferencia, a cargo del catedrático de Literatura de la Universidad don Eloy Señán y Alonso, fué notable é interesante.

En hermosos párrafos narró la vida del gran poeta, hizo resaltar su espíritu soñador y romántico, su facilidad para una versificación verdaderamente espiritual é inspirada, su patriotismo y su entusiasmo por las grandezas de España.

Glosó magistralmente trozos magníficos de las más celebradas composiciones del cantor de Granada.

composiciones, los Sres. Henares y Benítez. Se dirigió un expresivo telegrama al Alcalde de Valladolid.

**ECOS DE SOCIEDAD**

En el rápido de anoche regresaron de Madrid, el exdiputado a Cortes don Manuel López de la Cámara, el teniente coronel de Estado Mayor D. Gonzalo Suárez y el exteniente de alcalde don José Salmerón Padilla.

También llegaron anoche los azucareros D. Francisco López Atienza, don Santiago Valenzuela, D. Manuel Conde Alcalá, D. Manuel Mancebo y don Miguel Fernández.

—Está en Granada, desde ayer, el alcalde de Motril, D. Francisco Pérez Santiago.

—En el convento de Esclavas del Corazón de Jesús, de Granada, ha hecho su profesión de fe, la señora que se llamó en el mundo doña Josefa Huellín, condesa viuda de Agramonte.

**EL BAILE DEL CENTRO ARTÍSTICO**

Ha constituido un éxito completo, el baile de carnaval organizado por el Centro Artístico y que se celebró anoche en el Salón Regio.

La hora avanzada en que terminó la fiesta nos privó de poder reseñarla en el número de ayer.

Hallábase el local adornado con plantas y tapices é iluminado profusamente.

A las doce de la noche empezaron a llegar las máscaras en tan gran cantidad que a las dos de la madrugada se hacía imposible dar un paso por el salón de baile y demás dependencias.

Viéronse infinidad de disfraces caprichosos, pero la prenda predominante fué el mantón de manila al que daban diversas colocaciones.

La banda municipal ejecutó el programa anunciado en los carnets.

Durante el descanso se sirvieron las cenas, haciéndose de toda clase de manjares un verdadero derroche.

Al entrar el día terminó la alegre fiesta.

Muchas han sido las felicitaciones recibidas por la comisión organizadora que habrá visto la necesidad para otro año de celebrar el baile del Centro Artístico en otro local más amplio.

**VIDA JUDICIAL**

**Sentencias.**—En causa seguida por el Juzgado del Salvador, contra Anronio Carbonell Gallego, por lesiones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándolo a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la causa seguida por el Juzgado de Montefrío, contra Antonio José Muñoz, por allanamiento de morada, se ha dictado sentencia absolviéndolo libremente, declarando las costas de oficio.

**Por enfermo.**—Se ha dado de baja por enfermo el Juez de instrucción de la Merced (Málaga), D. Francisco Herrera Teruel.

**Fallecimiento.**—Ha fallecido el secretario judicial del Juzgado de Baza, don Francisco García Galiano.

**Pidiendo licencia.**—Ha sido elevada con informe favorable la solicitud del Juez de Instrucción del Campillo, don Francisco Juan Cabello, solicitando treinta días de licencia.

**El inspector de penales.**—Ayer visitó los establecimientos penitenciarios de esta capital, D. Fernando Cadalso Manzano, saliendo de su visita a la cárcel baja muy mal impresionado por el estado ruinoso en que se encuentra, conferenciando con el Presidente de la Audiencia, sobre las reformas que hay que llevar a cabo en dicha cárcel.

**Señalamientos y ra hoy.** Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Loja, D. Juan López Sánchez con D. Rafael Martín Chueca, sobre interdicto de recobrar: procurador, Sr. Rivas; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Juzgado de Baza: Contra Rafael Castilla Martínez, por estafa; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, Sr. González; secretario, Sr. Serna.

El mismo juzgado: Contra María de la Cruz Josefa Guirado y otros, por hurto; abogado, Sr. Sánchez Chacón; procurador, Sr. Herrera; secretario, señor Serna.

Sección 2.ª.—Contra Antonio Valdívieso López y otros, por falsificación y expención de moneda falsa, vista por jurados; abogados, Sres. López Ruiz y Millán; procuradores, señores Martín Quesada y Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

**LA ADMISIÓN TEMPORAL DE LANAS**

En la «Gaceta» del 28 de Noviembre de 1916 se publicó una solicitud para que se conceda la admisión temporal de la lana. La Asociación General de Ganaderos formuló dentro del plazo legal, ante la Dirección de Aduanas, sus más enérgica protesta, usando del derecho que le confiere el artículo 6.º de la ley de 14 de Abril de 1888.

La pretensión de que se conceda la admisión temporal de lana es improcedente, y no puede accederse a ella por los graves perjuicios que causaría a la ganadería nacional, en primer término, por ser un hecho, por todos reconocido, que precisamente en España faltaban elementos para el lavaje, y de ello es buena prueba el que en época normal se exportaba al extranjero una gran cantidad de lana, casi en su totalidad en sucio, y en los momentos actuales la fabricación de tejidos está siempre pendiente de la realización de los lavados.

Es, con mucho, superior la producción española al servicio que las fábricas de lavaje puedan prestar, y precisamente a eso es debido el establecimiento del lavadero de lanas que dicha Asociación ha llevado a efecto. Es un artículo la lana que no puede ser objeto de admisión temporal, porque para ello hace falta que sean los mismos ó idénticos los artículos que se importen y los que se exporten, al objeto de que se proceda a la devolución de los derechos, y en la lana no sucede así puesto que seguramente la que se importaría procedente de América tendría un rendimiento del 50, del 60 y aun del 70 por 100 y en su lugar se pretendería exportar lana del país, cuyo rendimiento no llegaría, con seguridad, al 40 por 100, con lo cual se burlaría al Erario público y se perjudicaría grandemente a los ganaderos. Bien escasa es la protección arancelaria que éstos disfrutan en comparación con los artículos elaborados que tienen la lana como base, para que se pretenda aún, en beneficio de estos intereses industriales, excesivamente protegidos y que están realizando enormes beneficios, que desaparezca el escaso margen protector que disfrutaban los productos pecuarios. Por las razones expuestas la Asociación General de Ganaderos del Reino, con gran interés, gestiona que se derogue la admisión temporal de lanas extranjeras que se ha solicitado.

miento del lavadero de lanas que dicha Asociación ha llevado a efecto.

Es un artículo la lana que no puede ser objeto de admisión temporal, porque para ello hace falta que sean los mismos ó idénticos los artículos que se importen y los que se exporten, al objeto de que se proceda a la devolución de los derechos, y en la lana no sucede así puesto que seguramente la que se importaría procedente de América tendría un rendimiento del 50, del 60 y aun del 70 por 100 y en su lugar se pretendería exportar lana del país, cuyo rendimiento no llegaría, con seguridad, al 40 por 100, con lo cual se burlaría al Erario público y se perjudicaría grandemente a los ganaderos.

Bien escasa es la protección arancelaria que éstos disfrutan en comparación con los artículos elaborados que tienen la lana como base, para que se pretenda aún, en beneficio de estos intereses industriales, excesivamente protegidos y que están realizando enormes beneficios, que desaparezca el escaso margen protector que disfrutaban los productos pecuarios.

Por las razones expuestas la Asociación General de Ganaderos del Reino, con gran interés, gestiona que se derogue la admisión temporal de lanas extranjeras que se ha solicitado.

**DE TEATROS**

**Teatro Cervantes.**—Hoy jueves, a las ocho de la noche, gran función popular, poniéndose en escena la preciosa comedia en tres actos «La Señorita de Trevélez» y el precioso juguete cómico «El Sexo Débil».

La función dará principio con «El Sexo Débil», para que el público que llegue tarde al teatro pueda admirar entera la hermosa obra de Arniches, puesta en esta función a petición del público.

Los precios para toda la noche, son: Butaca, 1 peseta; paraíso, 17 céntimos.

Mañana, estreno de «La Fiesta del Barrio», obra de autores locales, y para cuyo estreno hay gran expectación.

—En Victoria, de Barcelona se estrenará el sábado de Gloria la comedia «La canca del seyyor Esteve» original de don Santiago Rusiñol.

—En el Principal de Valencia se celebrará esta noche una función a beneficio del maestro Giner.

—A últimos de la presente semana se despedirá en Eslava de la misma capital la compañía de Francisco Morano.

—En el Salón Alvarez Quintero de la corte se ha estrenado con éxito la obra titulada «Pendón de Castilla», original de Narciso Díaz, con música del maestro Leandro Blanco.

**El cobro de la contribución**

La recaudación voluntaria de las contribuciones del primer trimestre de 1917 se verificará en los pueblos y días que a continuación se mencionan:

Zona de Albuñol.—Almegijar, del 17 al 19; Fregente, 16; Lobras, 16; Polopos, 20 al 22; Rubite, 22 al 24; Sorvilán, 22 al 24; Torvizcón, 17 al 19.—2.º período: en Albuñol, del 26 al 28.

Zona de Alhama.—Agrón, 21 y 22; Játar, 20 y 21; Ventas de Zafarraya, 23 y 24.—2.º período: en Alhama, del 26 al 28.

Zona de Baza.—Baza, del 21 al 24; Benamaurel, 15 al 17; Caniles, 21 al 24; Cortes de Baza, 15 y 16; Cúllar Baza, 21 al 24; Freila, 22 y 23.—2.º período: en Baza, del 26 al 28.

2.ª zona de Granada.—Beas de Granada, 15 y 16; Alcasas, 17; Maracena, 16 y 17; Nívar, 16 y 17; Padul, 14 al 17; Viznar.—2.º período: en Granada (Horno Espadero, 11), del 26 al 28.

3.ª zona de Granada.—Gójar, 23; Huétor Vegar, 24.

1.ª zona de Guadix.—Guadix, 20 al 23; Albuñol, 17 y 18; Alcudia, 22 y 23; Cortes y Graena, 15 y 16; Dehesa de Guadix, 16 al 18; Foneles, 18; Gor, 22 al 24; Gorafe, 18 y 19; Huelago, 16 y 17; Laborcillas, 15, Lugros, 23; Marchal, 21 y 22; Pedro Martínez, 20 y 21.—2.º período: en Guadix, del 26 al 28.

2.ª zona de Guadix.—La Calahorra, 20 y 21; Ferré a, 22 y 23; Huéneja, 23 al 25; Jérez, 17 al 19.—2.º período: en Huéneja, del 26 al 28.

Zona de Huéscar.—Puebla Don Fadrique, 22 al 25.—2.º período: en Huéscar, del 26 al 28.

Zona de Iznalloz.—Iznalloz, 23 al 25; Benalúa de las Villas, 21 y 22; Campotéjar, 17 y 18; Campotéjar, 17 y 18; Colomera, 17 al 19; Moclin, 17 al 19; Moreda, 16 y 17; Píñar, 17 y 18.—2.º período: en Iznalloz, del 26 al 28.

Zona de Loja.—Loja, 17 al 22; Villanueva Mesía, 16 y 17.—2.º período: en Loja, de 26 al 28.

Zona de Motril.—Almuñécar, 16 al 20; Guájtar Faragut, 15 y 20; Guájtar Fondón, 17 y 18; Gualchos, 16 al 18; Itrabo, 20 al 22; Lentegí, 17 y 18; Lújar, 20 al 22; Molvizar, 16 al 18; Vélez Benaudalla, 20 al 23.—2.º período: en Motril, del 26 al 28.

Zona de Orgiva.—Orgiva, 23 al 25; Acequias, 19 y 20; Albuñuelas, 16 al 18; Bayacas, 21 y 22; Béznar, 15 y 16; Busquistar, 16 y 17; Cañar, 21 y 22; Chite, 21 y 22; Cónchar, 23 y 24; Durca, 15 al 17; Lanjarón, 23 al 25; Murcas, 19 y 20; Nigüelas, 17 y 18; Trevélez, 21 al 23.—2.º período: en Orgiva, del 26 al 28.

Zona de Santafé.—Alhendín, 20 al 22; Chuchina, 16 al 18; Fuente Vaqueros, 16 al 18; Gaba Grande, 20 al 22; Malá, 23 y 24.—2.º período: en Santafé, del 26 al 28.

Zona de Ugijar.—Cádiar, 21 al 23; Jorralázar, 22 y 23; Laroles, 21 al 23; Mairena, 21 y 22; Turón, 21 al 23; Valor, 21 al 23; Yátor, 19 y 20.—2.º período: en Mairena, del 26 al 28.

**Por Telégrafo y Teléfono**

**MADRID LAS CORTES SENADO**

Sesión del día 21 de Febrero

Abrela el señor Marqués de Alhucemas a las cuatro de la tarde.

Se da lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

**Preguntas y respuestas**

El señor Garay habla de ciertas dificultades con que se tropieza para la prosecución de las obras de canalización del Manzanares. De este modo, dice, —se va retrasando indefinidamente el término de esas obras tan necesarias.

Pide que se aumenten las cantidades presupuestadas para seguirías.

Contéstale el señor Gasset.

Explica la falta de dotación suficiente para esas obras, por los apremios de las circunstancias. Pero dice que cuando se aprueben los proyectos que actualmente absorben la atención del Gobierno y de las Cortes, como éstas cree que seguirán sus tareas, habrá ocasión de presentar proyectos para hacer frente a la crisis de obras públicas.

El señor Marqués de Portago expresa alarma ante las insistentes afirmaciones de un inmediato cierre de las Cortes; y excita al señor Ministro de Fomento a que declare que no se cerrarán, y que procurará el Gobierno la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios y estratégicos, pues el orador lo conceptúa de un interés tan grande, que afecta a la vida nacional.

Termina preguntando, si el Gobierno está dispuesto a apelar para este fin a la fuerza de la mayoría.

El señor Gasset contesta al señor Portago, esforzándose en desvanecer los temores que ha manifestado.

Insiste en que los deseos del Gobierno son mantener abiertas las Cortes.

Respecto al proyecto de ferrocarriles secundarios, hállase, como es sabido, en trámite de discusión en el Congreso.

Muéstrase el Ministro esperanzado de que se aprobará, máxime cuando cuenta con favorable ambiente en el Parlamento y en la opinión.

Lo que él no puede asegurar es la permanencia de las Cortes, porque eso depende del desarrollo de los sucesos.

Interviene el señor Rengifo.

Dice que en el Congreso no ha debido suspenderse estos días las sesiones, y eso se hubiera adelantado en las tareas legislativas.

Después añade: —La voluntad del Parlamento está prejuzgada. 280 representantes del país han expresado su opinión favorable al proyecto. Y no se concibe que siendo así, deje de aprobarse, como fundamente se teme.

El señor Marqués de Portago dice que esto parece demostrar que el Gobierno no tiene decidido empeño en aprobar este proyecto, pues de otro modo ya se conocería.

El señor Gasset dice que no está en su mano, ni en la voluntad del Gobierno, el acelerar la discusión, sino que esto depende de la Cámara.

El señor Vallés ojúpase del tráfico ferroviario, lamentando que en las líneas de la Compañía del Norte sea este servicio cada día más deficiente.

Pide al señor Ministro de Fomento que adopte medidas energéticas y rápidas que faciliten los transportes de mercancías.

Contéstale el señor Gasset. Refiere las medidas que ha adoptado para dicho objeto y promete que en breve tendrán remedio esas deficiencias.

El señor Sanz y Escartín interesa que se señale sueldo al profesorado de las Escuelas Náuicas.

Responde el señor Burell que por la precipitación con que se discutió el proyecto, resulta ahora la imposibilidad legal de dotar convenientemente a dichas Escuelas.

El señor Conde de Esteban Collantes aboga por la conveniencia de subsanar el olvido.

Entrase en la orden del día.

Apruébase el dictamen concediendo crédito extraordinario para atenciones de varios departamentos ministeriales, y establecimiento de tribunales ordinarios en África.

**Autorizaciones**

Ayer se aprobó la totalidad del dictamen sobre el proyecto de autorizaciones, empezando hoy la discusión del articulado.

El señor Rodríguez apoya una enmienda favorable al criterio económico del señor Sánchez de Toca, de no irse a una fórmula de armonía.

El señor Alba muéstrase inclinado a una transacción que allane la marcha del debate, en los diversos extremos más discutidos, especialmente en lo que se refiere a la tributación.

Cree el Ministro de Hacienda que es preferible esto a rehacer el dictamen en lo que afecta al alcohol y tabacos, puntos en los que más vienen batallando los impugnadores, porque de otro modo tropezaría la Comisión dictaminadora con serios inconvenientes y su trabajo sería improbo.

El señor Rodríguez retira la enmienda.

El Sr. Altamira apoya una enmienda pidiendo que se incluya el aumento de sueldo a los maestros.

Contéstale el Ministro de Instrucción pública Sr. Burell, diciendo que dicho aumento figura en otro artículo, y que si éste no fuese aprobado, dejaría la cartera. (Sensación).

Son desechadas otras enmiendas. Es aprobado el artículo 1.º.

El Vizconde de Valdeerro apoya otra enmienda relativa al crédito agrícola.

Le contesta el Sr. Alba mostrándose conforme con el espíritu de la reforma que se propone, é invitando a Valdeerro a que se incorpore a otro artículo adicional.

Queda aprobado el artículo 2.º El Sr. Allende Salazar combate el artículo 3.º

Le contesta el Sr. Alba. Es aprobado el artículo.

Deséchase una enmienda al artículo 4.º

tracheras y rayetas que terminaron con lesiones, pero sin importancia.

Muerte de un escritor

Comunican de Alicante, que ha fallecido el ilustre periodista D. Joaquín Dicenta.

Los diarios madrileños le dedican extensos artículos necrológicos, recordando su fecunda obra literaria, sus luchas como propagandista de las ideas democráticas y defensor de las clases obreras, desde la Prensa periódica, y sus grandes triunfos escénicos, especialmente con su famoso drama «Juan José».

La muerte del gran escritor ha producido sincero y general sentimiento, porque era tan admirado como querido, no solo de los profesionales del periodismo y de sus extensas relaciones sociales, sino de las multitudes, pues gozaba de una envidiable popularidad en toda España.

El entierro se verificará mañana. La familia doliente está recibiendo infinidad de pésames, siendo los primeros que se le han eviado los del Conde de Romanones, el Ministro de la Gobernación, que fué en sus mocedades, compañero de Redacción de Dicenta en el periódico «La Regencia» y de otros Ministros y prohombres políticos de todos los partidos.

Habiendo de pérdida tan sensible los señores Conde de Romanones y Ruiz Jiménez, han dedicado a la memoria del eminente periodista y dramaturgo los más entusiásticos elogios, recordando su infatigable labor y su poderosa inteligencia, que consagró siempre al servicio del pueblo.

Según las noticias de Alicante, los albaceas de don Joaquín Dicenta, han notificado al Alcalde que ha dejado el difunto dispuesto que se le enterrase en el cementerio civil.

En consecuencia, y como dicho cementerio no se halla en condiciones, el Alcalde ha ordenado que se limpie y se construya en el mismo una fosa costada por el Ayuntamiento.

Capilla en Palacio Miércoles de Ceniza

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, Capilla pública con motivo de la solemnidad del día.

A las once, y a los acordes de la Marcha de Scipión, ejecutada por la banda de Alabarderos, salió el corte de las habitaciones de SS. MM. Iban delante, los Infantes D. Carlos y D. Fernando, que vestía el uniforme de sus gerargias con cruces y el Toison de Oro.

Seguían los reyes. El Rey lucía uniforme de Lanceros del Príncipe con insignias de Capitán general y grandes cruces.

La Reina doña Victoria iba vestida soberbiamente con traje de seda color rosa, completando su tocado, hermosas joyas de brillantes y perlas.

Las infantas doña Isabel y doña Luisa, lucieron trajes gris-perla y blanco respectivamente.

La primera llevaba alhajas con brillantes y esmeraldas, y la segunda de brillantes y perlas.

A continuación marchaba la comitiva. Otió la misa un capellán interpretando los coros de misa de Anglada.

Asistieron, el Nuncio de S. S. Monseñor Ragonessi, y los Obispos de Sigüenza y Sión, siendo este último quien impuso la ceniza a los Reyes.

Terminada la ceremonia, el cortejo volvió a sus habitaciones recorriendo el mismo camino y también a los acordes de la banda.

Enorme cantidad de público presenció en los pasillos el paso de los Reyes, tanto a la ida como al regreso.

Moción importante

El Alcalde de Madrid, en la próxima sesión del Ayuntamiento, presentará una moción municipalizando la fabricación de pan de trigo candeal de todas clases, tamaños y formas.

Pero como el Ayuntamiento no es partidario de encargarse él directamente de este nuevo servicio, se arrendará dicha fabricación por un periodo de 20 años.

PROVINCIAS

Gerard en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado mister Gerard con su esposa y demás

acompañantes, que son, cónsules y personal de la Embajada.

A la estación acudió para cumplimentarle, el gobernador civil, quien se puso a sus órdenes por encargo del Gobierno.

Visitaron en autos la población. Lluve torrencialmente y hace un frío enorme.

El Embajador americano en Berlín.—En Irún y Fuenterrabía

SAN SEBASTIAN.—A las doce y media llegó a Irún el Embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, acompañado de su esposa y su séquito.

En carruajes dieron un paseo hasta Fuenterrabía marchando a las dos de la tarde a San Sebastián.

El Centenario de Zorrilla ante la tumba del poeta. La corona de Granada

VALLADOLID.—Han dado comienzo las fiestas del Centenario del nacimiento del inmortal poeta D. José Zorrilla.

El diario «El Norte de Castilla» ha dedicado a dichas fiestas un número notable.

Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y numerosísimas comisiones, fueron al Cementerio, a visitar el panteón donde reposan los restos mortales del insigne vate. Coches y autos iban atestados de gente.

Guardia municipal, con traje de gala, daba guardia al panteón.

En el acto de la ofrenda, el Alcalde de Valladolid depositó sobre la tumba, en nombre de la ciudad, una soberbia corona de flores naturales.

Don Narciso Alonso Cortés ofreció otra magnífica corona de flores naturales, con sentidísima dedicatoria, en nombre de la ciudad de Granada.

El ateneísta don Federico Santander, ofreció otra corona en nombre del Ateneo.

Entonáronse responsos. La solemnidad fué sencilla, delicada y hermosa.

Una comisión de señoritas, alumnas del Instituto, ofrecieron canastillas de flores.

En el rápido llegó el Director general de primera enseñanza, señor Rey Villanova, en representación del Gobierno.

Se han recibido centenares de adhesiones, una muy expresiva, de los Exploradores granadinos.

Esta noche se celebra una velada en el Círculo de Bellas Artes.

El entierro de Dicenta

ALICANTE.—El entierro del ilustre dramaturgo don Joaquín Dicenta, se verificará mañana a las doce.

No se admiten coronas.

El cadáver de Dicenta descansa en una cama cubierta de flores.

El exministro señor Bergamín, no se separa un momento del cadáver.

Negando noticias.—3.000 obreros en paro forzoso

FERROL.—Las autoridades de Marina han dirigido órdenes terminantes a sus departamentos prohibiendo que se den a los periodistas noticias referentes a entradas o salidas en el puerto de barcos nacionales o extranjeros.

La Constructora Naval se encuentra falta de materiales para seguir las construcciones que le están encomendadas, por lo cual cesarán de trabajar más de 3.000 obreros, a los que se va despidiendo poco a poco semanalmente.

De continuar esta medida, la miseria se enseñoreará sobre el elemento obrero.

Emigrantes en mala situación

FERROL.—Los pasajeros que vienen de la América del Sur han referido que es muy negra la situación entre los emigrantes españoles que se encuentran allí, desde que empezó la guerra europea.

Muerto ilustre

FERROL.—Ha fallecido el Sr. Bahamonde, significado personaje del partido liberal.

Pertenecía al cuerpo Jurídico de la Armada.

La muerte ha sido muy sentida.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 4 por 100 contado . . . 74 75. Idem firmes . . . 74 50. Idem 5 por 100 . . . 95 25. Amortizable 4 por 100 . . . 86 75. Banco Hipotecario . . . 193 50. Banco de España . . . 450 00. Compañía de Tabacos . . . 277 00. Cédulas . . . 104 35. Azucareras: Ordinarias . . . 00 00. Preferentes . . . 56 50. Obligaciones . . . 00 00.

Paris a la vista . . . 80 73. Londres . . . 22 50.

La guerra europea

Pretensiones austriacas.—Un barco español detenido

BARCECOMA.—Los viajeros del trasatlántico Victoria Eugenia que esta mañana habían llegado a este puerto, han referido que frente a Tarragona fué detenido el barco por un submarino austriaco.

Un oficial y algunos marineros del sumergible subieron a bordo, pretendiendo hacer prisioneros a ocho pasajeros ingleses que viajaban como particulares.

El capitán del «Victoria Eugenia» se opuso a ello, por encontrarse el buque dentro de aguas españolas.

Después de una larga y acalorada discusión, el capitán logró imponer su criterio, retirándose los austriacos y continuando su viaje el trasatlántico español.

Protesta de Suecia

ESTOKOLMO.—El Gobierno ha encargado a su Ministro en Berlín que proteste energicamente ante el Gobierno alemán del torpedeamiento y hundimiento del vapor sueco «Evering» exigiéndole oportunas indemnizaciones.

Ejército yanquí a Europa

LONDRES.—Comunican de Nueva York, que el ex Presidente Roosevelt está reclutando un cuerpo expedicionario de 200.000 hombres, que serían enviados a Europa, y sometidos a la autoridad militar de la Entente, en caso de que estallara la guerra entre Alemania y los Estados Unidos.

LA LUCHA EN FRANCIA Parte oficial alemán

NAUEN.—Debido a la espesura de la atmósfera y a la lluvia, la actividad entre los combatientes ha sido muy reducida.

Al sureste de Ipres, y en ambos lados del canal de Labasse se malograron varios intentos de avance de los ingleses y cerca de Serail un ataque de los franceses entre el Mosa y el Mosela.

Al apoderarnos del punto de apoyo al Sur de Traolols el día 19, hicimos prisioneros a 2 oficiales y 36 soldados, recogiendo también 5 ametralladoras.

Parte oficial francés

PARIS.—Durante la noche, no ha habido nada nuevo que señalar.

Parte oficial inglés

LONDRES.—Precedidos por violento bombardeo que destruyó nuestras trincheras, el enemigo y con auxilio de lanza llamas, ayer tarde, fuertes destacamentos asaltaron uno de nuestros puntos avanzados al sur de Traolols.

Anoche penetramos en las posiciones enemigas al este de Armentieres y al este de Ipres, produciéndoles grandes daños en sus defensas.

El enemigo hizo explotar ayer una mina al suroeste de Vichottes, sin causar daños.

Durante el día bombardeamos con buenos resultados las trincheras enemigas cerca de Sailli, al este de Labasse, en Mesine y en Vichottes.

LA LUCHA EN RUSIA Parte oficial alemán

NAUEN.—En varios sectores del frente y especialmente en los Cárpats forestales, a ambos lados del valle Oltur, ha habido fuego de artillería y combates entre vanguardias.

Parte oficial ruso

PETROGRADO.—El enemigo en número de un batallón, tomó la ofensiva en el sector de Slaventine siendo rechazado por nuestro fuego, y teniendo que regresar a sus líneas sin haber conseguido ventajas.

EN MACEDONIA Parte oficial alemán

NAUEN.—Previo un intenso fuego entre Vagdar y el lago de Doiran emprendieron un avance destacamentos ingleses, siendo rechazados.

Más partes oficiales rusos

PETROGRADO.—En el frente rumano hubo fuego de artillería por ambas partes y reconocimientos de exploradores.

En el Cáucaso, fuego entre patrullas exploradoras.

En el mar Negro, uno de nuestros submarinos, hundió cerca del Bósforo a un pequeño vapor y 8 veleros enemigos.

LA LUCHA EN AUSTRIA Parte oficial italiano

COLTANO.—El enemigo intentó hacer nuevas irrupciones en nuestras líneas de la izquierda del torrente de Majo y al Este del torrente de Toigno, recuperando con contraataques el terreno que perdimos en un principio.

Durante el día de ayer, la actividad entre ambas artillerías fué intensa, especialmente al Sur de Opiro en el Alto Vardú y en el Carso.

En la noche pasada, uno de nuestros dirigibles bombardeó los barracones enemigos al Noroeste de Comeco, produciendo varios incendios.

Apesar del nutrido fuego enemigo, nuestra aeronave regresó indemne a nuestro campo.

NOTASTAURINAS

El diestro mejicano Rodolfo Gaona, ha quedado fuera de combinación para las corridas de toros de San Sebastián cosa que ha disgustado grandemente a los aficionados de aquella capital.

Están contratados Gallo, Gallito, Belmonte y Fortuna.

—Larita, ha toreado él solo en Lima una corrida a beneficio suyo.

Según el cablegrama, le soltaron seis toracos grandes y bravos, demostrando valentía durante toda la tarde el torero malagueño.

Este diestro ha sido contratado para Caracas.

—Antonio Sánchez, el valiente novillero, ha sido contratado para torear unas novilladas en Vista Alegre.

Además toreará una corrida en cada una de las plazas de Belmez, Puertollano y Córdoba.

MERCADOS

Málaga.—Trigo, de 16'25 a 16'85 pesetas los 44 kilos. Cebada, a 30 pesetas los 100 kilos. Maíz, a 32. Habas, de 33 a 34. Alpiste, de 33'50 a 34. Aceite, de 13'25 a 13'50 pesetas los once y medio kilos.

Sevilla 19.—Se esperaba esta mañana alguna entrada de aceite a venta en plaza de arriería; pero no ha ocurrido así.

Los almacenistas demostraban hoy algún interés.

Los precios, por tanto, son nominales, y los que pueden estimarse para regular las operaciones, son los siguientes: Aceites de la producción 916 a 917, de 14'12 a 14'25 pesetas los once y medio kilos.

Cereales.—Trigo, de 36 a 36 1/2 pesetas los 100 kilos. Avena, de 24 a 26. Habas, de 31 a 32. Alpiste de 31 a 35. Maíz, de 32 a 33. Cebada, de 28 1/2 a 29.

Carnes.—Bueyes, de 2'10 a 2'20 pesetas kilo; vacas, de 2'10 a 2'30; ter-

neras; a 3; novillos de 2'55 a 2'60; borregos, de 2'15 a 2'25.

Mercado de cerdos.—A 2 pesetas kilo al entrador y a 2'34 al tablajero.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: Existencia anterior, 281 quintales métricos; entrada de ayer, 00; total, 281; vendidos, 10; quedan para mañana, 271.

Precios: Trigo, a 36 pesetas quintal métrico. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, a 15'84.

Boletín religioso. Cultos para hoy.

Santos del día.—La Catedral de San Pedro en Antioquia y San Pascasio. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Capuchinas.

Jubileo perpetuo.—En la Real Capilla, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en las Capuchinas, a igual hora.

Rosario.—En San Matías, San Ildefonso, San José y la Real Capilla, a las ocho de la mañana; en la Catedral, Sagrado Corazón, Hospitalicos, Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Santa Escolástica, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

DR. A. GUJARRO Especialista de la Facultad de Medicina de París ENFERMEDADES DEL RIÑÓN Y DE LAS VIAS URINARIAS Consulta de 2 a 4-Gran Vía 2, pral.

Abonos y Primeras Materias CARRILLO Y COMP.ª

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18|20, Superfosfato de 16|18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos. DIRECCIÓN Y OFICINAS, ALHÓNDIGA, 11 Y 13. GRANADA.

FÁBRICA DE ETHER SULFÚRICO EN ATARFE

FABRICA DE CHOCOLATES MARCA ALHAMBRA

Premiados con 4 grandes recompensas industriales. Bonitos Estuches para Regalos.

A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos regalos.

Almacén de Chocolates al por mayor y menor. SOBRINOS DE CANDIDO SAENZ.-S. EN C. PESCADERIA 9 y 11. GRANADA.—TELEFONO 45.

Sindicato de la Agrícola Granadina

PRIMERAS MATERIAS. Superfosfato azoado. Superfosfato de 18 a 20. Sulfato de Hierro. Escorias Thomas. Nitrato de Sosa. Sulfato de Amoniaco.

Almacenes en Granada, Santafé y Llanos de Armilla

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos SAN JOSE

Piedra Artificial, Tubos de Cemento TORRES Y LOPEZ

Precio del metro de tubo. De 0'60 cm. de diámetro . . . 18'00 ptas. De 0'40 . . . 9'50 . De 0'30 . . . 8'50 . De 0'20 . . . 4'25 . De 0'15 . . . 3'00 . De 0'10 . . . 2'25 . De 0'07 1/2 . . . 3'00 .

30.000 metros de solería en 60 dibujos.—Pídase el Catálogo. REAL DE SAN LAZARO, 16.—TELEFONO 172.

Consulta Médica de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catedrático de Terapéutica. Enfermedades internas. De once a tres. Los Avandás, 5.

Si quiere V. comprar barato

visite con preferencia los almacenes de tejidos EL LEON. No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir a ENGAFOSAS COMBINACIONES, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS. Ventas al contado. EL LEON. Mesones (ahora Poeta Zorrilla), 98.

MANTEQUILLA DANESA P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público. CAFÉ TORREFACTO Marca «LANEERO» Clase extra, 6 pesetas el kilo. (GRANDES DESCUENTOS) Juan J. Lopez (Gundix-Granada).

Vinos finos de Jerez

gusnaqm de Misa Contable-mecanógrafo

muy práctico en correspondencia comercial y teneduría de libros, empleado en importante Compañía Industrial, ofrece sus servicios para horas libres de tarde y noche.—Razón, en las oficinas de este periódico.

Folleto de LA PUBLICIDAD

QUINTIN DURWARD

o el escocés en la Corte de Luis XI

algunas preguntas con tono de autoridad, y hasta llamándose la libertad de reprimir a algunos por lo que él llamaba irregularidades de disciplina, en términos a los que no osaban contestar aquellos valientes soldados, pero bien daban a entender con cuanta impaciencia y desprecio oían sus reconvencciones.

—«Sabe el Rey —preguntó Dunols al Cardenal — que el embajador del duque de Borgoña exige la audiencia sin dilación?»

—Lo sabe—respondió el Cardenal; —y aquí sale el universal Oliverio le Dain, que nos manifestará la voluntad de S. M.

Entonces un hombre digno de atención, saliendo de un aposento interior, se presentó en la sala de audiencia. Era un pigmeo descolorido y flaco, cuya ropilla y calzón de seda negra, sin cascaca ni capa, no llevaban adorno alguno que realzase un exterior tan estrofarario. Una bacía de plata en la mano y una toalla sobre su brazo indicaban el empleo que ejercía en Palacio; sus ojos eran vivaces y penetrantes,

por más que procurase ocultar esta expresión teniéndolos constantemente fijos en el suelo, en tanto que, adelantándose con el paso receloso y furtivo de un gato, parecía más bien querer escurrirse que pasar por la sala de audiencia. Pero si la modestia puede alguna vez encubrir el mérito, no puede disimular el favor de la corte: todos sus esfuerzos para atravesar la sala sin ser reparado no podían dejar de ser infructuosos en un hombre conocido por el confidente íntimo del Rey. El célebre ayuda de cámara y barbero Oliverio le Dain era llamado algunas veces el malo, y otras el Diabolo; epítetos que le atrajeron la poca escrupulosa astucia con que favorecía la ejecución de los planes políticos que concebía su señor.

Habló breve rato con vivacidad al conde de Dunols, quien salió inmediatamente de la sala de audiencia, en tanto que el barbero volvía con mucha cachaza al aposento de donde había salido. Apresurábase todos a echarse a un lado para dejarle pasar a sus anchas, atención a que él correspondía saludando a los circunstantes con muestras de la mayor cortesía. Con decir una sola palabra al oído a una ó dos personas las hizo objeto de envidia para las demás, y murmurando al propio tiempo algunas expresiones relativas a los deberes de su oficio, desapareció, sin atender a las respuestas de aquellos a quienes se dirigiera, ni a la muda solicitud de los que deseaban llamar igualmente su atención. Ludovico Lesly tuvo en aquella ocasión la fortuna de ser

uno de los pocos a quienes Oliverio favoreció con una palabra al pasar, y fué para asegurarle que su negocio quedaba felizmente terminado.

Un momento después tuvo una nueva prueba que le confirmó la agradable noticia, pues Tristán el ermitaño, gran preboste de la Casa Real, entró en el aposento, y se dirigió inmediatamente hacia él. El rico traje de este funcionario hacia resaltar más su aspecto soez y su siniestra fisonomía. Lo que él tomaba por tono de conciliación podía exactamente compararse al gruñido de un lechón. Sin embargo, las pocas palabras que dirigió a Cuchillada fueron algo más dulces que el tono con que las pronunciara. Expresó su sentimiento por la equivocación del día anterior, la cual debía únicamente atribuirse a que el sobrino de Ludovico Lesly no llevaba el uniforme del Cuerpo, ni menos había alegado esta circunstancia; y siendo esto el motivo del error, le daba satisfacción cumplida.

Respondió Ludovico a este cumplimiento como correspondía; y luego que hubo pasado Tristán, volvióse a su sobrino, y le dijo que bien podía considerarse con el honor de tener en aquel formidable funcionario el más implacable de sus enemigos; pero...

—¡A un soldado que cumple con su deber se le da una higa del gran preboste!

No pudo menos Quintín de convenir en el dictamen de su tío, pues Tristán, al separarse de ellos, le había lanzado la mirada que suele echar el oso al ca-

zador que acaba de herirle con su lanza. La verdad es que, aun cuando no se viese fuertemente agitado, expresaba sus sombríos ojos tan rencoroso ardor, que hiciera estremecer al que era objeto de sus miradas; pero aquella vez inspiraron todavía más profundo horror al joven escocés, que creía sentir aun sobre sus hombros la mano homicida de los dos oficiales subalternos del terrible funcionario.

Entretanto, atravesaba casi furtivamente Oliverio la sala de audiencia, según hemos dicho ya. todo el mundo, hasta los más distinguidos personajes, retirándose para abrirle paso, le abrumaban con cortesías y cumplimientos, de que daba muestras de querer huir modestamente el cuerpo. Entró por fin en el aposento interior, cuyas dos medias puertas se abrieron poco rato después para franquear el paso a S. M. el rey Luis.

Quintín, como todos los demás, fijó los ojos en el Monarca, y su estremecimiento fué tal, que le faltó muy poco para que dejara caer su arma al reconocer en el rey de Francia a aquel mercader de tejidos de seda, a aquel mismo tío Pedro con quien había trabado amistad en la mañana del día anterior. Varias veces había concebido sospechas con respecto a aquel enigmático personaje; pero las más atrevidas conjeturas quedaron siempre muy debajo de la realidad que se le presentaba actualmente a los ojos.

Una mirada severa que le dirigió su tío, incomodado de verle así desaten-

der el decoro del servicio, hizo volver en sí; pero no fué poca su sorpresa al ver que el Rey, cuya vista perspicaz le atisó al momento, sin hacer caso de cuantos le rodeaban, se adelantó a él en derechura y le habló en estos términos:

—Conque es cierto que te has metido a pendenciero desde el primer día de tu llegada a Turena? ¡Vaya! te lo perdono, porque sé que de todo tiene la culpa un mercader viejo y de poco juicio que creyó que tu sangre calendonía necesitaba inflamarse con buenos tragos de Beona; pero si llegara a caer en mis manos, yo le aseguro que haré con él un ejemplar que escarmiente a los que corrompen las costumbres de mis guardias. Cuchillada—añadió, volviéndose a Lerly,—tu pariente es un arrogante muchacho, aunque algo impetuoso. Su genio me gusta, y ahora más que nunca estoy decidido a proteger a los valientes que me rodean. No olvides apuntar el año, mes, día, hora y minuto de su nacimiento, y entrega la noticia a Oliverio.

Inclinóse Cuchillada hasta tocar casi en el suelo, y recobró luego en un momento su actitud militar, para significar así la prontitud con que sostendría la causa del Rey ó se declararía su campañón.

Quintín, entretanto, repuesto de su primera sorpresa, examinaba atentamente la fisonomía del Rey, y quedó suspeso al ver que sus modales y facciones le parecían del todo diferentes de lo que juzgara el día anterior. Había

su exterior variado muy poco; pero Luis, que despreciaba toda especie de adornos, llevada en aquella ocasión un vestido viejo de caza de un azul subido, que valía bastante más que el traje de paisano con que le viera Quintín por primera vez. En lugar de gorro, llevaba un sombrero circuido de una docena de láminas de plomo que representaban varias imágenes. Aquellos ojos, que, según la primera impresión que produjeron en Quintín, parecían animarse únicamente cuando se trataba de granjerías, prescatabansele dotados de penetración y majestad desde que sabía que pertenecían a un poderoso Monarca; y las arrugas de su frente, que atribuyó a largas meditaciones sobre miserables negocios de comercio, tomaron el carácter de surcos abiertos por las más profundas investigaciones sobre el destino de los Imperios.

Tras del Rey salieron las princesas de Francia y las damas de su séquito. La mayor que después casó con Pedro

Joyería de moda

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE 13, ZACATIN. 13

# Todas las madres saben ya y las que lo ignoren es que no quieren á sus hijos,

Que la mejor DENTICINA es la de Fernández Izquierdo, que se vende únicamente en la Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13. Esta DENTICINA compite ventajosamente con todas las conocidas. No tiene rival y salva al 95 por 100 de los que la toman.

**Cupón-Regalo de LA PUBLICIDAD**

Este solo cupón y 3'95 pesetas, gasto solamente del retoque del trabajo, da derecho á una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada, de 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol de 50 por 65, hecha en los grandes talleres de J. Luque, plaza del Angel 17, Madrid.

Para la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0'75 más para gasto de embalaje y franqueo de los envíos. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso.

Diríjanse los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, acompañando el importe en giro postal ó sellos de correos, pero certificando la carta en el último caso.

**Fuera de Granada, LA PUBLICIDAD**

Se vende en los siguientes puntos:

ALMERIA.—Kiosco del Sur de España.  
 BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canaletas, frente al Continental.  
 CORDOBA.—Portería del Hotel Suizo.  
 JAEN.—«La Prensa», del Sr. Fernández.  
 MADRID.—Kiosco de periódicos de la Viuda de José Lerín, frente al teatro Apolo.  
 MÁLAGA.—Kiosco de Agustía Alcalá, Plaza de la Constitución.  
 SEVILLA.—Puesto de José Bermudo Sierras, 74.  
 TETUAN.—Jacinto Pérez Cáceres, Benta-llia, 15.  
 LOJA.—Anicete Ortiz.  
 LANJARON.—Juan Titos.  
 MOREDA.—Filomeno Martínez.

**MADERAS**

Gran depósito de aguilonos, mechinales, vigas y tablas. Victoriano Ordóñez Fajardo, Huétor Tajar (Granada).

**Sillas** Las pocas que aún quedan de los Conciertos del Corpus, se venden á 1'25 pesetas en la imprenta de este diario. Gracia, 4.

**ORINA**

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secetos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

## USAD el Suero Tónico KREMONA

y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovisto del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonia por un método especial, debido á la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nuclinoato, cocodilato y glicero-fosfato de sosa correspondientes á las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tónicos y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Gálvez, Mesones, 81, y en la Farmacia de Suéiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

## Cura infalible del REUMA

### Nada tan eficaz como el Salidor Villa

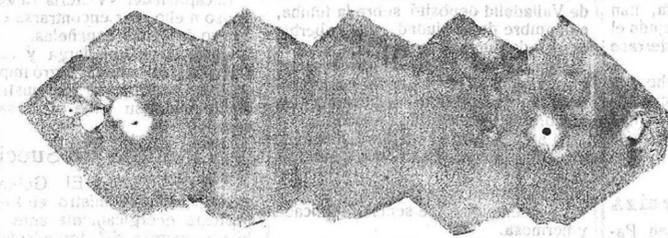
Venta exclusiva en la farmacia Suéiro, Gran Vía, 13, Granada.

## Lebón y Compañía Baldosines para Solerías

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coques y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Anton (Fábrica)



Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica, y sobre vago, en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis. Extenso y variado surtido en mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia. Gran producción en yeso especial y corriente cal hidráulica, cemento lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos.

Muestuario, almacén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de losetas antiguas.

## LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez.

Unica revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción á que se les evacúen consultas y se les gestione en las Oficinas públicas de esta capital sus asuntos, cuatro pesetas al mes.

Número suelto, 50 céntimos.

Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Mútuo ú otros de fácil cobro.

Redacción y Administración, Zacatín, 32, bajos

## ANUARIO DE GRANADA

Por LUIS SECO DE LUCENA.

(EDICIÓN DÉCIMAQUINTA.)

Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más ó menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.

El ANUARIO forma un volumen en 4.º español, de nutrida y clara lectura, que se venderá á los siguientes precios:

Edición encuadernada á la rústica	3 pesetas.
Id. id. en cartóné	4 >
Id. id. en tela	5 >

A la venta, en La Prensa (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Paco Seco de Lucena, núm. 11.

Los pedidos de fuera de Granada deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Granada, remitiendo al mismo tiempo, por giro postal, su importe y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

## ¡¡Calvos desahuciados!! EL PRODUCTO SANTOS NO TIENE RIVAL

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚMERO 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades. Especifico radical contra la calvicie. El mejor reconstituyente que se conoce.

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado es en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (seborrea pelo grasiento, hiperplasia de las glándulas epiteliales (caspa), microfilos, específicos (tiña pelada total y tonaurante), debilidad del bulbo, anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, hepes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

También es el remedio por excelencia para todas las enfermedades de la piel. EL PRODUCTO SANTOS es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido diploma gran premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de París, Londres, Milán y Bruselas.

PRECIOS DE LOS FRASCOS

Frasco de 180 gramos, 15 pesetas; frasco de 500 gramos, 25 pesetas

DEPÓSITO: En la Casa central y Clínica de su autor

## Don Alejandro Santos

Este señor llegará á Granada en breve

Se reciben encargos, en LA FLORIDA, Príncipe, 14

## AGENCIA DE TRANSPORTES

Antonio González Taboada

Miraflores, 7, Granada. Teléfono núm. 207. GRANADA

## Tesoro del Gallinero

Producto insustituible para que las gallinas engorden y pongan muchos huevos. 2 pesetas kilo. Farmacia Suéiro.

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunido s.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España y Port. ext.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Su Director en Granada, D. Luis Morales, Plaza Plaza, 4

**REUMA GOTA, NEURALGIA.** Se cura rápidamente con Salidor Villa, antirreumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor. De fácil aplicación y no mancha. Frasco con pincel: 3 pesetas. Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

**VENDO MAQUINA DE EScribir, Hadson, barcelonesa.** Elvira, 56.

**PEDID EN TODAS PARTES** el anís «La Flor de Rute».

**100 TARJETAS DESDE** una peseta. Cartulina superior. Gracia, 4.

**LOISA BUENO GARCIA.** Matrona de la casa de maternidad, ofrece sus servicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecheres) 9.

**FARDOS PARA EMBALAR** se venden en esta imprenta. Gracia, 4.

**FLEJES. VENDEMOS UNA** partida grande en esta imprenta. Gracia, 4.

**CALLICHA PIZA.** NO HAY nada tan eficaz para librarse de los callos.—Precio, 1 peseta. Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

**IMPOTENCIA. TIENE CURA** Utilizando el Hidroquart, Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13 y Covalada, San Jerónimo, 18.

**CONSULTA DE ENFERME-** dades de los ojos, de 11 á 13, farmacia Covalada, San Jerónimo, 18, Granada.

**HOMBRES. INTERESANTE** lectura ofrece colección libros privados á 4 pesetas tomo. Gracia, 4. Son diez, la colección.

**SE VENDEN VARIOS EFEC-** tos, en muy buen estado, de un molino harinero.—Darán razón en la droguería de la calle de la Alhóndiga, frente á la plaza del Lino.

**TONALES DE HIERRO Y DE** madera, para macedones, se venden en esta imprenta, Gracia, 4.

**POMADA SETROC** por el farmacéutico Cortés. Contiene Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones: Manchas, Costras, Ampollas, Tinas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lepra vulgar ó eczematosa, Urticaria y demás enfermedades de la piel.—1'25 pesetas. Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13.

## UROMIL

**SALVACION DE LOS ARTRITICOS**

CURACION IDEAL DEL

**REUMA**

**ARENILLAS**

**CÓLICOS**

**GOTA**

**CÁLCULOS**

**NEFRITICOS**

El UROMIL es el único preparado moderno, que por los elementos fosfóricos que contiene, normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del Ácido Úrico.

Los casos más rebeldes ceden rápidamente con el INOFENSIVO UROMIL y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

**TOS** por rebelde y crónica que sea **TOS**

se cura con

## BENZOGENOL

Recomendado por los más EMINENTES MEDICOS

Farmacias: Covalada, San Jerónimo, 13; Matías Suéiro, Gran Vía, 13

El mejor papel de fumar es **ABADIE**  
 Pedido en los estancos.

**Amparo Guillén Y SU TIEMPO**  
 Por Jaime Rivelles.  
 HISTORIA DE LA TRÁGICA-NARRACIONES-EPISODIOS.-OPINIONES. ARTE.-POESÍA.-LITERARIOS.-AUTORES Y CÓMICOS.  
 Venta en buenas librerías y en casa del autor, Caballero-Valencia, Libertad, 150.

†

**ESQUELAS**

De defunción y aniversario se reciben en la Administración de este periódico hasta las once de la madrugada.

Ver nuestros muestrarios de esquelas y recordatorios de familia.

Tarifas según tamaño y clase.

**LA ANDALUZA**

Gran casa para viajeros. Situada en el sitio más céntrico de la capital. Servicio esmerado. Hospedajes económicos.—Méndez Núñez, 9 (antes Navas.)